EL SIGLO

Año LX. — N.º 14.542 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 9 de Enero de 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

BÉLGICA

BELGICA Y LA OCUPACION DEL RUHR

BRUSELAS, 8. — Refuerzos belgas hallanse listos para marchar sobre el Ruhr tan pronto sean solicitados según el acuerdo con Francia. Gran número de ingenieros saldrán también a cooperar con los franceses. Se espera que el gobierno hará el martes en la cámara una declaración pidiendo la aplicación de las medidas económicas.

PORTUGAL

RENUNCIA DEL MINISTRO DE COMERCIO

Ha renunciado el Ministro de Comercio debido a las dificultades sobre la administración de las líneas de navegación del Estado. Las carteras de Obras Públicas y Agricultura se llenaron definitivamente con demócratas independientes.

SUIZA

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LAUSANA, 8. — El Tratado de Paz que se redacta no será presentado a los turcos como un ultimatum sino que por el contrario se trata de aminorar la tensión existente debido a los rumores de un ultimatum.

Se comienza a sentir intensa duda sobre si se firmará o no el tratado de paz, acentuándose más en el espíritu de los ingleses y franceses, pués los italianos aún conservan restos de confianza.

FRANCIA

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Las instrucciones kemalistas

PARIS, 8—Comunican de Angora, que Hassan bey partió para Lausana, llevando instrucciones precisas de la asamblea nacional para la delegación otomana, en las que se especifica que si no fuera posible llegar a un acuerdo entre los representantes de la Gran Bretaña y de Turquía, sobre la cuestión de Mosul, la discusión podrá postergarse hasta más adelante.

SACHA GUITRY ESTRENA —

PARIS, 8. — (Especial). — La obra de Sacha Guitry en la que debía tomar parte la actriz Sarah Bernhardt fué estrenada anoche con gran éxito.

Se trata de un anciano hombre de letras, quien, contrariando los deseos de su esposa, se niega a escribir para satisfacer al público en general, y que prefiere perfeccionar su arte, renunciando a los fáciles éxitos monetarios. Después de cuarenta años de matrimonio, el autor se vuelve demente y mientras tanto su esposa utiliza sus obras para sacar todo el dinero posible. Pero el autor vuelve a recobrar la razón y halla a su esposa convertida a su punto de vista, gracias a las numerosas cartas que ha leído, dirigidas a su marido por eminentes personalidades y que demuestran que es un gran hombre. La mujer pide perdón, exclamando: "¡Ambos hemos recobrado la razón al mismo tiempo!"

LA ACCION SOBRE EL RHUR

Francia no movilizará un solo soldado

PARIS, 8 — En los círculos oficiales se ha declarado está mañana que el alcance de la acción sobre el Ruhr será solamente lo suficiente para demostrar a Alemania que Francia procede en serio, lejos de todo bluff. Se añade, que M. Poincaré no piensa movilizar un solo soldado fuera de los componentes del ejército regular, que están bajo las armas.

LOS ROJOS RUSOS Y JOFFRE

Un pedido de los soviets rusos a Francia

PARIS, 8 — El diputado E. Herriot, que estuvo recientemente en Rusia ha sido portador de un pedido de los soviets para que el Gobierno francés envíe a Moscú una misión militar encabezada por el mariscal Joffre, para reorganizar el ejército rojo.

Poincaré contestó que no deseaba enviar a Joffre a cooperar con signatarios de los tratados de Brest Litovsk y de Rapallo.

OCUPACION DE ESSEN POR PEQUEÑA FUERZA FRANCESA

PARIS, 8. — Se ha fijado el lunes por la mañana para la ocupación de Essen por una pequeña fuerza francesa que acompañará a los ingenieros y funcionarios aduaneros, sabiéndose de buena fuente que los ingenieros y técnicos belgas e italianos acompañarán a los franceses.

CONSERVATORIO INTERNACIONAL DE MUSICA —

PARIS, 8. — Respondiendo a un llamamiento firmado por los señores Alejandro de Olazábal, Pedro Osorio y otros, interesados en el mejoramiento de las relaciones de Francia con América del Sur, los señores Andre Messager y Francis Capedesgus han fundado un Conservatorio Internacional de Música. Este Conservatorio ha sido iniciado como parte integrante de una proyectada Academia Internacional de Bellas Artes.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION

PARIS, 8 — La Comisión de Reparaciones ha aplazado hasta mañana su reunión, en que escuchará los argumentos de los mineros italianos. Los miembros de la Comisión espera que han de poder evitar el pedido de Francia que se declare voluntaria la falta de entrega de carbón por Alemania.

GUSTAVE BAUVET FUE CONDENADO

PARIS, 8 — Gustave Bauvet, quien hizo disparos sobre la comitiva presidencial el 14 de julio, fué sentenciado a cinco años de trabajos forzados. El proceso duró un día, siendo acusado de asesinato premeditado. Bauvet dijo que únicamente deseaba llamar la atención sobre las injusticias económicas, y recibió el veredicto diciendo que:

¡Abajo la guerra! ¡Viva la anarquía!

ITALIA

CONCURSO MUSICAL —

ROMA, 8. — La Municipalidad de esta capital ha abierto un concurso para una obra lírica que será representada en el teatro Costanzi, fijándose el premio de 10.000 liras.

El concurso será clausurado el 15 de mayo de 1923.

MURIO EL FAMOSO MASON FELDON

ROMA, 8. — Murió en Florencia el Comendador Santoni Feldon, filántropo que residió en Inglaterra enseñando el italiano. Logró los más altos grados de la masonería escosesa. Conjuntamente con Fera representó a Italia en el Congreso masónico de Wáshington, pero una vez que murió Fera, se separó de la masonería escosesa para pasarse a la italiana.

ESPAÑA

DISTURBIOS EN BARCELONA

Los requetes Jaimistas en acción

BARCELONA 8 — Se celebró la fiesta anual en homenaje a la Lengua Catalana, con un acto literario en el Ayuntamiento y fiestas populares. Terminado el acto, la policía impidió se circulara con banderas desplegadas, viéndose obligada a amonestar a diversos grupos. Los requetes jaimistas han vuelto a desplegar la bandera catalana, agrediendo a tiros a la policía en la calle de la Portaferrisa, contestándose a la agresión también a tiros, resultando un cabo de la guardia de seguridad con heridas en ambas piernas.

Fueron detenidos dos concejales jaimistas, los que fueron libertado poco después.

INTERESANTES MATCHS DE FOOTBALL

BARCELONA, 8 — El "Club Barcelona" contra el "Nurenberg" campeón de Alemania, jugaron un interesante match, ganando los catalanes por cuatro contra dos. El gentío que concurrió fué imponente.

DISCURSO DE CAMBO

BARCELONA, 8. — Cambó, en su discurso, ha fijado ampliamente la actual posición de la Liga Catalana, defendiendo los métodos evolutivos y condenando los extremos comunes a Castilla y a Cataluña y dice que prefiere que Cataluña tenga más merecimientos que libertades. Analiza los resultados obtenidos por la persistencia de la política evolutiva concluyendo con que los catalanes de 1640 y de 1717 sentían menos el concepto de nacionalidad que los actuales.

INGLATERRA

UN ROBO SENSACIONAL

50.000 esterlinas que desaparecen

LONDRES, 8—La policía londinense en combinación con la de París se halla empeñada en el descubrimiento de un valiosísimo robo que acaba de producirse. Se traza de valores destinados a Buenos Aires, cuyo monto asciende a 50.000 libras esterlinas.

Los valores fueron despachados en paquetes recomendados por vía postal; el "Evening News" opina que fueron sustraídos en París, el último jueves.

La policía siguió la pista de dos americanos sospechosos. Se cree que en el hecho se hallan complicadas varias personas.

GRECIA CONDENSA TROPAS EN TRACIA

LONDRES, 8 — "The Daily Mail", anuncia que los griegos se preparan para proceder inmediatamente dado el caso que fracase la conferencia de Lausana. Se cree que Grecia piensa iniciar una nueva campaña en la Tracia Oriental.

LA PALMERA DE AZUCAR

LONDRES, 8 — Según los informes presentados por expertos, después de largos estudios, la palmera nipa que crece en grandes cantidades en Borneo, se puede usar para extraer azúcar y alcohol, calculándose que se pueden obtener 2.300 libras de azúcar y 200 galones de alcohol de un acre de terreno pantanoso plantando de estas palmeras.

Preliminares de la quinta Conferencia Panamericana

Las convenciones de Buenos Aires sobre marcas de fábrica y propiedad literaria y artística.-Organización de la Unión Panamericana conforme a la resolución aprobada en la cuarta conferencia.-Estudio de los trabajos realizados sobre codificación del derecho internacional

(Temas primero, segundo y tercero del programa de la próxima reunión

(CONTINUACIÓN)

Al seguir ocupándonos de todo lo que se relaciona con la próxima reunión de la V conferencia panamericana, analizando los trabajos efectuados en las anteriores reuniones y la importancia de los asuntos que deberán ser tratados en Santiago de Chile, hemos visto ya que es indispensable el que la delegación sea nombrada con tiempo suficiente para que, en unión de sus asesores, pueda llevar a efecto los trabajos preliminares que la trascendencia de los asuntos consignados en el programa obliga a realizar mediante un detenido estudio de sus diversos tópicos y sus relaciones con la política internacional y con los intereses exteriores de la República.

Respecto al primer tema del programa, en lo referente a las convenciones de marcas de fábrica y de comercio, y de propiedad literaria y artística, hemos dado a conocer los diversos trámites, iniciativas y modificaciones por que han pasado estos asuntos desde el año de 1888, en que fueron sometidos por primera vez a la consideración del congreso sudamericano que ese año se celebró en Montevideo, hasta su inclusión en el programa de la conferencia de Buenos Aires.

Al tiempo de reunirse la IV conferencia, los derechos sobre patentes de invención, dibujos y modelos industriales, marcas de fábrica y de comercio, y propiedad literaria y artística, se hallaban comprendidos dentro de una sola convención, aprobada por el III congreso, que se celebró en Río de Janeiro, pero no habían sido ratificados por ningún gobierno, porque se había podido ver posteriormente la impracticabilidad del camino seguido al reunir en un solo convenio materias de índole tan distinta.

En efecto: la reciprocidad absoluta en materia literaria entre los países de la América latina, y entre éstos y Estados Unidos, no representa para ninguno de ellos una desventaja sensible. En cambio, la propiedad industrial de la América latina tendría que verse muy perjudicada por la aplicación de un principio tan amplio a la reglamentación de patentes, marcas, etc., si se tiene en cuenta la enorme producción industrial de Estados Unidos.

Por esta causa y otras consideraciones de menor importancia, la asamblea reunida en Buenos Aires resolvió dividir, desde el primer momento, los temas propuestos, y, al efecto, comenzó por encargar el estudio del asunto a dos comisiones distintas: una que dictaminó sobre propiedad literaria y artística, y otra sobre patentes y marcas de fábrica.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

Con el propósito de simplificar el convenio sobre esta materia, abandonando el sistema de unión y su mecanismo que consistía en exigir una tramitación especial en cada país para el reconocimiento del derecho de propiedad, la comisión 9.a, encargada de este asunto, presentó un dictamen que importaba una innovación fundamental respecto de las convenciones de México y de Río de Janeiro, consagrándose el principio general del reconocimiento en todos los Estados de los derechos de propiedad literaria o artística por el solo hecho de haberse adquirido en cualesquiera de ellos.

En el informe que presentó la comisión a la conferencia, redactado por el delegado chileno, doctor Alejandro Alvarez, se desechó, pues, la idea de crear entre los Estados de América una "unión" a efecto de establecer una oficina o fundar un mecanismo que centralice la inscripción de las obras que deben gozar de la propiedad literaria o artística.

Según este informe, que luego de aprobado íntegramente fué convertido en convenio panamericano, todo nacional o extranjero domiciliado en cualquiera de los países signatarios, que obtenga el reconocimiento de su derecho de autor en algunos de ellos, adquiere, por esta sola circunstancia, igual reconocimiento en los demás; o en otros términos, una vez adquirida la propiedad literaria en un país, ésta se hace "ipso jure" extensiva respecto de los otros, sin más trámites.

Según el mismo convenio, que en la próxima conferencia, seguramente, va a ser perfeccionado, al algún delegado lo sugiere, a fin de que cuanto antes pueda ser ratificado por todos los gobiernos de América, la extensión y naturaleza de los derechos de que gozan sus autores o sus causahabientes son país consignan, no debiendo exigirse las leyes del respectivo ceder este goce del tiempo concedido en el país de origen.

Como se ve, este convenio bien merecerse ser ratificado, pues, lejos de tener inconveniente alguno para los diversos países signatarios, constituye una medida eficaz de protección internacional de la producción literaria y artística, cuya aplicación contribuirá sin duda a desarrollar las relaciones intelectuales entre Estados americanos.

PROPIEDAD INDUSTRIAL — PATENTES DE INVENCION — MARCAS DE COMERCIO Y DE FABRICA.

Dentro de las materias que comprende la propiedad industrial, en la conferencia de Buenos Aires se resolvió la celebración de dos convenios diferentes: uno sobre patentes de invención, modelos y dibujos industriales, y otro, sobre marcas de fábrica y de comercio, teniendo en cuenta las objeciones que fueron formuladas por varias naciones signatarias, especialmente Estados Unidos, que se negaron a aprobar la convención de Río de Janeiro.

El nuevo convenio sobre patentes de invención está basado en el respeto a la legislación interior de cada país, cuyas ventajas se hacen extensivas a toda persona de cualquiera de los otros Estados que cumpla con las formalidades impuestas por dicha legislación.

Sintetizando el alcance de este convenio, la comisión que lo formuló tal cual como fué aprobado por la asamblea, dice en el último párrafo de su dictamen que: "el ideal sería en este punto, como en muchos otros, que no hubiese más que una sola legislación en todas las naciones civilizadas; pero, como no es posible, por el momento, ir tan lejos, por que a ello se opone la realidad con la fuerza incontrastable de los hechos, bueno es hacer presente que el proyecto de convención que se somete a la conferencia tiende de manera acentuada a esa anhelada unificación, sin desconocer el interés nacional de los países americanos".

En lo concerniente a marcas de comercio y de fábrica, la IV conferencia desestimó, como lo había hecho en el caso de las patentes de invención las disposiciones respectivas del tratado de Río de Janeiro.

Después de un detenido examen de la cuestión, a la vista de los tratados de Montevideo de 1888, de los convenios de México y Río de Janeiro y de dos proyectos elaborados sucesivamente por el delegado de Estados Unidos, por el del Uruguay y por el de México, la comisión nombrada al efecto, procedió a redactar un nuevo tratado, para lo cual se inspiró, principalmente, en las convenciones europeas sobre la materia; tratado que fué luego aprobado íntegramente por la conferencia.

En este nuevo convenio quedó perfectamente establecido el principio del prevalecimiento en cada caso de la ley territorial. Este principio quedó claramente consagrado en el artículo 2.o, inciso 1.o, que dice:

"Toda marca debidamente registrada en uno de los Estados signatarios, se considerará registrada también en los demás países de la Unión, sin perjuicio de los derechos de un tercero y de los proyectos de la legislación interna de cada nación".

Además de esta reforma fundamental, la convención firmada en Buenos Aires, contiene algunas otras disposiciones de interés que tienden a facilitar el uso internacional de las marcas, de comercio y de fábrica, y establecen la protección de los nombres comerciales sin el requisito de depósito o registro, lo que constituye una verdadera innovación.

ORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA

El segundo tema del programa formulado para la V conferencia, se refiere a la organización de la Unión Panamericana por medio de una convención, conforme a la resolución aprobada por la cuarta conferencia panamericana de Buenos Aires, el 20 de Agosto de 1910.

Esta oficina, que funciona en Wáshington, dentro de un suntuoso edificio, cuya construcción se debe en gran parte a la magnificencia del ciudadano americano señor Andrew Carnegie, es el órgano de la Unión Internacional de las repúblicas americanas. Fué creada por resolución de la I Conferencia, habiendo sido modificadas y ampliadas sus atribuciones por la II y III, también por simples resoluciones.

Al celebrarse la IV Conferencia, su organización mereció vivo interés, de parte de las diversas delegaciones, habiéndose discutido ampliamente sobre si ésta debía mantenerse por una simple resolución, como se mantiene hasta ahora, o por medio de una convención especial. Esta última forma era patrocinada por la delegación de Estados Unidos, pero, no fué posible obtener que se adoptara este temperamento. Se acordó mantener la forma de resolución a que debe su origen la Unión, y se recomendó a los gobiernos la idea de consagrar por una convención internacional la existencia de la Oficina que le sirve de órgano.

La labor encomendada a la Unión Panamericana consiste actualmente en la compilación de datos comerciales, la de los tratados celebrados entre las repúblicas americanas y de la legislación vigente en cada una de ellas; la distribución de esos datos; el informe sobre asuntos de educación y cuestiones designadas por acuerdos de las convenciones internacionales; debe contribuir a que se ratifiquen por los diversos Estados las convenciones de las conferencias; dar cumplimiento a las disposiciones que éstas le impongan; funcionar como comisión permanente de las mismas, teniendo al efecto la iniciativa de los temas que pueden ser incluídos en los programas de futuras conferencias; presentar, finalmente, una memoria a los diversos gobiernos sobre la labor de la Unión y los informes correspondientes a los asuntos que se hubieren encomendado a su estudio.

Una de las innovaciones introducidas por la conferencia de Buenos Aires, en la constitución del Consejo Directivo de la Unión, es la de que aquellas repúblicas que no tuvieran representante acreditado ante el gobierno de Estados Unidos, puedan designar a un miembro de dicho Consejo para que las represente en la Unión.

Como se ve, la Unión Panamericana constituye ya un factor importante para la vida de relación entre los pueblos de América, por lo que es de esperar que en la próxima conferencia de Santiago de Chile, habrá de triunfar la iniciativa norteamericana, para que ésta subsista en virtud de un convenio internacional y no de una simple resolución como ocurre actualmente.

Para que la Unión Panamericana realice más eficazmente su obra benéfica de acercamiento entre los países de América, es conveniente que se le dé el impulso necesario y la autoridad correspondiente. Aparte de las funciones que le han sido encomendadas por los acuerdos que hemos mencionado, debe ella constituir, en general, un centro de informaciones sobre las relaciones comerciales de las repúblicas de Norte, Centro y Sud América entre sí, a fin de fomentar el intercambio de productos entre ellas y llegar por estos medios prácticos a crear nuevos y perdurables vínculos de amistad.

Como corolario de este primordial objeto, estimamos que se debe procurar, en la próxima conferencia, establecer las bases convenientes para que la Unión Panamericana pueda dedicar atención preferente al estudio del establecimiento de nuevas comunicaciones entre todos los países, a fin de hacerlas más fáciles, rápidas, regulares y frecuentes, así como a la protección, en forma práctica y eficaz, de líneas de navegación internacional, que sirvan estos propósitos sobre la base del más bajo flete para los productos de intercambio internacional americano, y la mayor rapidez en las comunicaciones que tengan por objeto el impulso o desarrollo de las relaciones comerciales entre dos o más países del continente.

La delegación uruguaya tendrá que estudiar detenidamente este importante punto del programa, a fin de obtener en la próxima conferencia todas las mejoras posibles para la Unión Panamericana, eje de las futuras relaciones entre todos los países del nuevo mundo.

CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

El tercero de los temas que deberá ser tratado en la V Conferencia Panamericana, se refiere al estudio de los trabajos realizados sobre codificación del derecho internacional por el congreso de jurisconsultos que se reunió en Río de Janeiro, de acuerdo con una resolución de la III Conferencia.

En la reunión de Santiago serán, pues, considerados los trabajos efectuados en dicho congreso de jurisconsultos, entre los que se encuentran importantes reglamentaciones de materias de carácter especialmente americano, que no se encontraban debidamente dilucidadas en las obras de los publicistas europeos y sobre las que no existían tampoco precedentes diplomáticos.

Las bases de este congreso fueron acordadas, en la conferencia de Buenos Aires, por una resolución que fué amplia y animadamente debatida en el seno de la comisión respectiva, después de lo cual quedó concebida en los siguientes términos: "La IV Conferencia Internacional Americana, resuelve:

Reiterar la convención subscripta en la III Conferencia de Río de Janeiro relativa a la codificación del derecho internacional por medio de una junta de jurisconsultos, estimando que en el desempeño de su cometido debe ajustarse dicha junta a las siguientes bases:

a) Además de separar las materias conforme a la división general de derecho internacional público y de derecho internacional privado, deberá también subdividirse en materias de interés universal y de interés americano.

b) Las materias de interés americano formarán un proyecto que, después de sometido al conocimiento y examen de los gobiernos, se presentará a la aprobación de la próxima conferencia panamericana, en conformidad al artículo 3.o, incisos 2.o y 7.o, de la convención de Río de Janeiro;

c) Las materias de carácter universal formarán un proyecto separado que seguirá igual tramitación y que se presentaría, en nombre de los Estados de América que lo hubiesen aprobado, a la próxima conferencia de La Haya.

Siendo manifiesta la necesidad de dar a la codificación un lugar preferente en los asuntos que serán tratados en la próxima conferencia, desde que está demostrado que existen problemas o situaciones de carácter americano que es menester reglamentar, este tema viene también a constituir uno de los puntos que mayor estudio previo merecen, por parte de nuestros delegados, a fin de que la representación uruguaya en esta conferencia no desmerezca de las que asistieron y actuaron brillantemente en las anteriores.

Continuando este análisis de los temas que van a ser tratados en la conferencia de Santiago de Chile, al volver a ocuparnos de este asunto, cuya importancia para América es trascendental, estudiaremos detenidamente los que se refieren a las medidas destinadas a prevenir la propagación de las enfermedades infecciosas, y los acuerdos sobre leyes y reglamentación de las comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas demás que, propuestos ambos por Estados Unidos, fueron incluídos en el programa, donde ocupan el cuarto y quinto lugar.

IRLANDA

CINCO DESERTORES EJECUTADOS

DUBLIN, 8. — Esta mañana fueron ejecutados cinco desertores del ejército nacional, por habérseles encontrado luchando con irregulares.

JAPON

FALLECIO EL ALMIRANTE MURA

TOKIO, 8. — Hoy falleció el almirante barón Hayao Shima Mura, jefe del estado mayor naval.

ALEMANIA

OPINION DEL DIARIO ROTEFAHNE SOBRE LA CONFERENCIA DE ESSEN

BERLIN, 8. — El diario Rotefahne opina que la conferencia efectuada en Essen tiene gran significado para el proletariado francés e inglés, estableciendo una organización política contra los tratados de paz imperialistas.

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA

BERLIN, 7. — Hoy lo mismo que ayer la prensa de esta capital en sus comentarios sobre el fracaso de la Conferencia de París, demuestra mucho sobriedad, limitándose generalmente a reproducir los telegramas procedentes de Londres y París, referentes al mismo acontecimiento.

Parece seguro que el Gabinete presidido por el Sr. Cuno se refusará a aceptar los pedidos considerados superiores a la capacidad de pago de Alemania.

La atención de toda la prensa alemana se concentra sobre los movimientos militares de las tropas francesas en las zonas ocupadas.

ALEMANIA NO PODRA PAGAR EL 15

El Gobierno alemán adopta una situación expectante, y sus funcionarios no contestan el requerimiento a M. Bonnevay por su negligencia al no contestar exigiendo a la petición alemana de que se tomasen en consideración las propuestas del canciller alemán. Este resentimiento se hace más intenso en los círculos industriales.

El Gobierno admite ya no la capacidad para hacer frente al pago de la cuota de 500 millones de marcos oro que vence el 15 del corriente, por cuanto se supone que toda la cuestión estará sujeta a una revisión después de pasar a Bélgica los bonos del Tesoro.

¿VOLVERA OTRA VEZ LA GUERRA

BERLIN, 8. — Con a conveniencia con que dicen juzgar algunos elementos de Alemania que sistemáticamente omiten razaron el pago de las reparaciones, debe condenarse la próxima ocupación del Ruhr; las consecuencias serán catastróficas, pues por lo pronto se ahonda el odio existente entre alemanes y franceses, hasta el punto de que el plebiscito que acaba de realizarse hoy, se vería en un serio conflicto. Acaso la imposibilidad material de lanzar por las armas modificarla el resultado del plebiscito, pero el voto íntimo del pueblo alemán arrojaría una sentencia abrumadora a favor de la guerra.

La hostilidad a Francia va extendiéndose, incluso en los círculos obreros donde a medida que se aproxima la ocupación del Ruhr, crece la agitación y se cree que a la ocupación se responda con una huelga general. De todos modos, la ocupación del Ruhr va a agravar notablemente la situación alemana.

LA ASAMBLEA SOCIALISTA DE ESSEN

ESSEN, 8. — En la asamblea de representantes de los partidos comunistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda y Checoeslovaquia, se decidió hacer un llamamiento a todo el mundo, para la unión del proletariado, con el fin de oponerse al tratado de Versalles. El llamamiento comienza así: Obreros: El daño que os amenaza es tremendo.

Se nombró una comisión de obreros compuesta de once miembros, incluyendo los representantes de Francia, Alemania, Checoeslovaquia, Bélgica, Polonia y también tres comisiones francoalemanas de ferroviarios, mineros y obreros de ferrocarriles, pronunciándose gran número de discursos, en los que se censuró la amenaza de ocupación.

ESTADOS UNIDOS

ENTREVISTA HUGHES - WIEDFELDT

WASHINGTON, 8—El Gobierno norteamericano está ampliamente informado de la actitud que habrá de tomar Alemania ante la ocupación francesa del Ruhr; pero se entiende que Alemania todavía se halla indecisa entre apelar formalmente a Estados Unidos en caso de llevarse a cabo la amenaza o no.

El señor Hughes y el representante alemán señor Wiedfeldt, conferenciaron sobre la situación, pero no se ha podido averiguar la tendencia de sus discusiones.

El curso que tomarán los Estados Unidos en caso del avance francés, será evidentemente limitado a retirar las tropas del Rin.

¿OTRA CONFERENCIA?

Se confirma ahora de fuente autorizada que todos los demás países interesados aceptarían la invitación de los Estados Unidos para la celebración de una nueva Conferencia Asesora de Reparaciones, compuesta de peritos imparciales; pero es dudoso que los Estados Unidos impongan una declaración al respecto mediante el envío de una invitación, sin que primero consigan la aceptación formal de Francia.

LOS INGERTOS EN EL HOMBRE

Informaciones científicas

NUEVA YORK, 8—La segunda tentativa en la historia de medicina de trasplantar un riñón de una oveja a un hombre, no tuvo éxito en el hospital de Bellevue. El paciente falleció una semana después de la operación.

LUCHA DE RAZAS

Entre blancos y negros en Florida

ROSEWOOD, 8— En una violenta arremetida contra el barrio de los negros, después de haber sido víctima de un ataque una joven blanca, fueron muertos cuatro negros y dos blancos, resultando además cuatro blancos heridos. El barrio de los negros fué incendiado. Todos los negros huyeron de la ciudad.

ROSEWOOD, 8. (Especial) — Cinco muertos resultaron ayer durante los motines contra los hombres de color. La fuerza pública trata de evitar la continuación de estos desórdenes.

HUGHES BOSQUEJO EL PLAN DE ARREGLO DE REPARACIONES

WASHINGTON, 8 — El plan para el arreglo de la controversia de reparaciones entre Inglaterra y Francia, fué bosquejado por Hughes durante su reciente discurso de Newbaven, siendo comunicado oficialmente al gobierno francés, sugiriendo la idea de que se convoque a financistas internacionales para que formulen el plan de pago.

LA COMISION ENCARGADA DE LA AMORTIZACION CELEBRO SU SESION PRELIMINAR.

WASHINGTON, 8—Los miembros de la Comisión estadounidense de amortización de la deuda celebraron esta tarde una conferencia de tres horas, preliminar a las discusiones oficiales que se iniciarán el lunes sobre el arreglo para la amortización de la deuda británica del tiempo de la guerra a Estados Unidos. A la terminación de la conferencia los miembros manifestaron que eran opiniones concordaban en cuanto a la política general a seguir.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE SA VIANNA

RIO JANEIRO, 8—Falleció el distinguido profesor brasileño Sa Vianna.

Su deceso ha causado consternación en todos los círculos. Los diarios de la fecha publican sentidas notas necrológicas. Su sepelio tuvo lugar a una imponente demostración de pesar.

PERU

PROBABLEMENTE HUGHES VISITARA A LIMA

LIMA, 8 — Circulan rumores de que probablemente Hughes visitará a Lima después de la Conferencia de Santiago, y quizá vente también las regiones salitreras, de lo que se desprende que tal viaje reportará enormes consecuencias favorables para el arreglo definitivo del entredicho Chileno - Peruano.

BOLIVIA

COMENTARIOS DE UN DIARIO BOLIVIANO SOBRE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

LA PAZ, 8. — "La Verdad", comentando la Quinta Conferencia Panamericana, dice lo siguiente:

"Próximo como está a ser inaugurado el Quinto Congreso de las Naciones de este continente, se deja oscuchar insistentemente una interrogación en todas las esferas de actividad de la República: ¿Concurrirá Bolivia al Congreso Panamericano? Conceptuamos muy aventurado adelantar cualquiera opinión sobre el particular, tanto por lo delicado del asunto cuanto porque en materia internacional juzgamos prudente observar la más rigurosa discreción, salvo el único caso en que ese escrúpulo fuese perjudicial para los intereses del país.

"Y sobrada razón nos asiste para defender la reserva en los negocios externos de Bolivia, precisamente porque más de una decepción ha traído consigo la revelación inoportuna de algunos asuntos, cuyo secreto importaba para el país el logro de sus aspiraciones.

"Al revés de lo que es observación en otras Naciones, aquí algunos periodistas se han sentido muy aptos para fijar orientaciones en momentos harto críticos para nuestras relaciones internacionales, pero eso es nada comparado con el afán de agitar a determinados partidos políticos en torno de una tesis, convirtiendo así los ideales de la Nación en asuntos de bandería política, refundiendo éstos en aquéllos.

"Todos los pueblos políticamente organizados del mundo, tienen medios especiales para dar cuenta al pueblo de cuanto se refiere a intereses externos en el tiempo y la forma oportuna que aconseja la prudencia y el patriotismo y consecuentes con este pensamiento, creemos fundadamente que nuestra cancillería dará a conocer sus determinaciones ajustadas a los derechos que perseguimos, para así colmar la ansiedad patriótica de todos los bolivianos.

"Mientras tanto, confiemos en el porvenir que está reservado a la patria, antes de desesperar de la justicia de los pueblos vecinos"

CHILE

CHILE HA INVITADO A DE A SANTIAGO A LOS SRES. HUGHES, GALLARDO Y PACHECO

SANTIAGO, 8. — Los cancilleres señores Pacheco, Hughes y Gallardo, que fueron invitados verbalmente por las embajadas chilenas, de acuerdo con las instrucciones del Sr. Alessandri, a participar en la Conferencia Panamericana, todavía no han contestado, aunque se considera casi seguro que concurrirán en carácter de huéspedes de honor del Gobierno de Chile.

TEATROS

URQUIZA—

Un lleno total anoche la Compañía Vittone-Pomar, estrenando el sainete de Juan Manuel Pintos "La Suerte del turco Alí", que fué bien recibida por el "respetable".

Esta obra va hoy en 3-a sección; "Maleva" se hará en primera; y en 3-a la zoophilada-opereta de Parravicini, Espi y Contestabile, música de Payá, "El lobo de mar", en la que el popular binomio obtiene uno de sus más justificados éxitos reidores.

La reprise de "El lobo de mar" se debe a insistentes pedidos de numerosos "habitués" del Urquiza, pedidos que claro está, no podían ser desoídos por personas tan complacientes como los señores Pomar y Vittone.

El jueves próximo se estrena la aparatosa revista "Al Politeama, Chofer", que constituyó uno de los mayores éxitos de la temporada de la compañía en la vecina capital.

Figuran esta pieza los señores Romeiro, Collazo y el maestro señor Antonio De Bassi.

Próximamente estreno de la opereta de Escobar: "Las malas gieses de Escobar".

ARTIGAS—

El éxito obtenido por "Los soñadores", la excelente pieza de Martínez Cuttiño, ha decidido a la empresa a ponerla nuevamente en cartel, de manera que va a hoy, después de "El viaje de don Dulalio", comedia en un acto del mismo autor.

Con toda seguridad que se realizará hoy el amplio sucesso registrado la noche del debuto de la Compañía, en que se nos dá a conocer "Los soñadores".

Es acreedora esta temporada a un sinnumero de elogios, del favor del público culto montevideano, que reafirma así el concepto tan favorable y elevado de que siempre ha gozado.

ROYAL —

Con los lienos de costumbre continúan desarrollándose los espectáculos en este teatro de la calle Bartolomé Mitre.

El programa que rige es nutrido e interesante en alto grado. Han en él como satisfacer todos los gustos.

Al Royal, pues, los amigos de distraerse; y tambien los necesitados.

EL DEBUTO DE MASANA EN "EL 45" DE JULIO"

El elenco de Lamas

Como ya hemos anunciado, mañana tendrá lugar en el teatro 18 de Julio el debut de la gran compañía de sainetes "Lamas" que dirige Miguel Lamas, la que se presentará con la obra de gran expectativa, "Sanatorio del Amor". Re aquí el elenco que integra dicho conjunto: Rosario Pacheco, tiple cómica; Aurora Ferrandiz, tiple cantante; Mary Lus (debutante); Soledad León, tiples cómicas; Carmen Lamas, dama joven; Rosario Arcuch, caracterista; María Asencio, Adela Ramos, segundas tiples; Concepción Perea, Palmira Espina, Alicia Mard, Clara Fernández, Juana Vallado, Julia Wilson, Mimi Balda, Marcella Fernández, Sara Zeballos, Marina Reyes, Ángeles Rosario Ivars, Pura Lopez, Sara Pitarelli, María Espinosa, Mercedes Lemos, Isabel Deschmund, Celi Gaunez, América Díaz, Flora Hermida, María Liana y Gertrudis Glendor, coristas bailarinas; M. Lamas, 1er. actor y director; P. del Pozo, tenor; M. Alarcon, actor cómico; José Durán, José Corrée, barítonos; G. Amodeo, E. iquierdo, caracteristicos; José Sánchez, actor cómico; Sres. Torres, Romero, Arias, Malquez, caracteristicos; Niño Rateo, 1er. bailarín; Marcelo, ilusionista, Matherly Seruti; Apuntadores, L. Font, y A. Fridman; Maestros Puig y Cía. Peinqueria, Vda. Marciano y Cía. Escenografos, Lancelotti y Cía; Sastres, Menendez y Grau; Sastreria y decorado, propiedad de la empresa; Director Director en Concertado: Felipe Torres; Regente, Valentín García.

CHIC SALON—

"La Revelación". — Así se denomina el estreno de hoy en el Chic Salon y en cuya obra son intérpretes, Vivian Martin y Max William, acompañados de un grupo de artistas conocidas, que dan así un gran relieve a dicho drama.

En primera sección se representará "Dos mujeres", en las que Anita Stewart tiene a su cargo el principal papel.

COMPASIA PAGANO-DUCASSE

La excepcional labor de Angelina

Con franca aceptación por parte del público, viene actuando en el Teatro Artigas, la compañía Pagano-Ducasse, que realiza una labor inspirada temporada de sainetes nacional.

Las obras representadas hasta ahora fueron muy bien recibidas, mereciendo unánimes elogios de la crítica local, que la sabido premiar la felíz realización de un intento, bien el cuerpo honesto o la sana finalidad perseguida.

Entre las obras a que aludimos merece destacarse la de nuestro compatriota doctor Martínez Cuitiño, denominada "Los Soñadores", que constituye una de las expresiones más elevadas del actual teatro rioplatense.

Pero debajo de tado el juicio de las obras para ocuparnos del, de la labor de los intérpretes, obligando es hacer el elogio de Angelina Pagano.

En esta una actriz en plena edén de sus excepcionales facultades artísticas. En la cuerda dramatica especialmente difícil, resulta que pueda ser superada por ninguna otra actriz del teatro nacional.

Su temperamento fuerte y sentitivo, su voz lena, amplia, rotada, que sabe amanerar los acentos de expresión más sentida, recorriendo todas las graduaciones del dolor, para culminar en la patético o en lo intensamente vibrante, le permiten extraer efectos insuperados, con una expresión tal de realidad que llega a lo más íntimo del espectáculo.

Es su labor de aquellas que llegan de verdad y convencen simplemente.

Vibrando en las tablas no pueden uno menos de confesar que es está en presencia de una actriz, de una verdadera actriz, que, posiblemente, el nivel más alto alcanzado dentro del arte nacional, y capaz de realizar alrededor cualquier paramo con Basta, por lo general, en actuación escénica para dar extremido relieve a una figura, y multiplicar el valor de una obra.

Algo de esto podríamos decir, concretando un punto, respecto a la interpretación que realiza en "Cartas de Amor".

Su labor en el segundo acto de esta obra, es de tal naturaleza, que ante ella desaparece todo lo demás. Angelina se engrandece de tal manera, que adquiere líneas insospechadas. Se olvida, en efecto, del autor, de la pieza, del actor que la acompaña, para ver en ella, en la para aplaudirla pues y exclusivamente a ella. La Clara que encarna, la doliente figura de la obra del autor homónimo, es mujer que sufre, madre que implora, leona que ruge. En sus acentos vibrantes y adoloradas, hay la eclosión tumultuosa y conmovida de las más vivaces sensaciones: la ilusión fallida, la dignidad agraviada, la maternidad escarnecida, el odio desprendido: eclosión contenida pero que explota con tanto más violencia cuanto mayor ha sido el esfuerzo por evitarlo, avasallándolo todo.

Y es así que, ese acto de "Cartas de Amor", es librado al azar de cualquier otra interpretación, pasaría sin pena ni gloria, se convierte en un pasaje de rara intensidad y superior efecto. Y es, precisamente, ese pasaje que, si bien a menudo extraviado (por reflejo de la generación del genio artístico de los ambientes más populosos, a cuyo contagio no ha podido resistirse, ante sus rotos indulables reacciones, premia noche a noche, con sus más calurosos aplausos, haciendo amplia justicia, a esta actriz talentosa y poseedora de una honra el arte escénico nacional.

Ingeblad.

EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES

Don Alberto Cortazzo

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el inteligente y activo administrador de la Sociedad Argentina de Autores Don Alberto Cortazzo.

Después de un año de intensa labor el señor Cortazzo se ha tomado una pequeña licencia para permanecer varios días en nuestra ciudad.

Además de ser el señor Cortazzo el administrador de la Sociedad Argentina de Autores, es autor de algunas obras cómicas estrenadas con éxito "La Mala Sombra" y "Los Hombres Buenos".

El Miércoles de esta semana el señor Cortazzo regresará a Buenos Aires donde le reclaman las actividades de su importante puesto.

MOSAICO TEATRAL—

Un debuto

En el San Martín bonaerense se prepara para en breve el debuto en la tiple dramática señorita doña María del Carmen Piñeiro y Otero, presentándola que se estrenará con "La Dolores".

Así, por lo menos lo consigna un colega de la vereda de enfrente.

"El hombre que vió al diablo"

Dice un colega porteño:

"La compañía Rivera-Rosas estreno el acto de gran pulgaul "El hombre que vió al diable". que firma el señor Garda Lerena.

En una serie de magníficas

Teatro Kosloff y Betty Compson, en Arlequín y Colombina

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Nacional de Operetas. Sainetes Vittone-Pomar. — A las 21 3-a sección "Maleva". 2-a sección el sainete de J. M. Pintos "La suerte del turco Alí". 3-a sección Inédito de la opereta buffa "El lobo de Mar" música de Payá. Platea con entrada 1.050.

ARTIGAS — Compañía de dramas y comedias Pagano y Ducasse — A las 21 3-a la comedia en un acto "El viaje de don Dulalia" — "Los Soñadores" Platea con entrada $ 1.00

ROYAL — A las 21 función de variedades.

CINES

La impresión de la película "Bella Donna"

COMENZO EN VIERNES Y TRECE

Las personas superstiosas considerarán el día 13 como de mal agüero, y si a más de día trece es viernes no hay poco hombre que obligue a esta persona a salir de sus casas en tal día. Sin embargo, así como hay personas que tienen un terror pánico al número 13 y por nada del mundo determinan en la habitación de un hotel que tuviese esa denominación numérica, en cambio hay otras gentes que consideran el número trece como de buen agüero, y entre las que pertenecen en esa día les ha de salir forzosamente afortunado.

Pola Negri, eminente actriz cinematográfica que acaba de llegar a los Estados Unidos con el objeto de tomar parte en una serie de películas de la Paramount, ha comprado el número de las personas supersticiosas; en cambio se divierte gentes Pitamaurte conmemorarla, a ser posible, todas sus películas en viernes y en día 13.

Por una feliz coincidencia para el director y pésima para la eminente y bella actriz, la primera película que Pola Negri interpretará en América, comenzó a filmarse en tal día. Como medida de precaución, sin embargo, Pola Negri no se presentó a los estudios cinematográfico hasta el día catorce. Impresionándose de los anteriores ciertas cosas de poca importancia en las cuales no aparece la actriz.

Por una feliz coincidencia, la primera película que Pola Negri interpretará en América, comenzó a filmarse en tal día. Como medida de precaución, sin embargo, Pola Negri no se presentó a los estudios cinematográfico hasta el día catorce. Impresionándose de los anteriores ciertas cosas de poca importancia en las cuales no aparece la actriz.

La película "Bella Donna" dirigida por el director Fitzmaurice, tiene importantísimos ademas de Pola Negri, los notables actores Conway Tearle y Adolphe Menjou y otros intérpretes igualmente conocidos del público.

Una nueva aplicación del cine en Inglaterra

En las próximas elecciones que se celebren en Inglaterra, el cine va a desempeñar un papel verdaderamente interesante, pues no solamente servirá para mostrar el retrato de los candidatos, sino también para que ellos explican el sus partidos de la "casa" del cinematógrafo.

Es una idea que es excesiva para los propietarios directores de salas cinematográficas y que viene a redundar en perjuicio del público, quien ciertamente es el que paga cada día más caro

Notas de Cine

La racha de los incendios parece perseguir a Mr. Lasemin, que hace poco se perdió otro que determinó la pérdida de más de un millón de dólares.

Como se recordará, en el anterior se inutilizaron varios actos de la film "Baño del bandera", que su protagonista Priscilla Dean tuvo que volver a filmar, pues película se exhibe actualmente entre nosotros.

Erick Von Stroheim ha sido contratado, por largo tiempo por la "Goldwyn", para dirigir varias producciones de gran importancia, en las cuales interpretará roles de importancia. En una buena conquista para "Goldwyn" y una gran pérdida para la "Universal".

Aparte de Stroheim, la "Goldwyn" ha contratado a Jane Mathis, uno de las más expertas arguntistas americanas.

Malvoie Humo, la conocida actriz inglesa, es una apasionada por la aviación. Tiene "brevet" de piloto, y es propietaria de un aeroplano, con el cual realiza paseos y ejercicios de seguridad.

Gabe Daniels dice que para tener un cutis hermoso y de buen color, hay que comer naranjas y tomar el sol, pero principalmente a la tarde, en lugar de tomar té.

Norma Talmadge, a quien se la considera una de las actrices más ricas del cine, es poseedora de un magnífico guardarropa, que es la envidia de todos los seres de su sexo. Pero una revista de México dice que Norma es la más ricas de que las perlas del collar son falsas. ¿Qué dirá Norma de tal acusación.

Los últimos noticias de Los Angeles informan que el estado de salud de Wallace Reid es mucho mejor, y se espera vencer el mal que mina su organismo.

Marie Mosquini, la simpatiqui estima actriz que trabaja en los films de Snop Pollard, se encuentra en el hospital a consecuencia de una operación que deberá sufrir en los ojos.

Will H. Hays ha perdonado a Tripitas y le ha abierto nuevamente el estudio cinematográfico. El hecho no deja de ser sugestivo por cuanto se recordará que la justicia le absolvió del supuesto delito y ahora Hr. Hays lo perdona de uno que se gún la ley o la justicia no ha cometido el obeso actor.

Circulan rumores de que Cecil de Mille quiere hacer una versión cinematográfica de "Helia y Romeo", con Leatrice Joy como Julieta, Rodolfo Valentino en el papel de Romeo, Wallace Reid en el de Mercurio, Theodore Roberts en el de Capuleto.

No ocultamos nuestra satisfacción al saber que Valentino y Wallace puedan cruzar sus aceros...

Crónica Social

EL GRAN BAILE DE FANTASIA—

Una magnífica fiesta va a ser la que se efectuará el día 15 del entrante mes en el Parque Hotel, organizada por la señora Comisión directiva del Sanatorio para Obreras y Empleadas, que preside la distinguida señora de Mercader Cibils Larravide de Castellanos y a beneficio de esa hospitalaria institución.

Consistirá en una gran baile de fantasía que se iniciará a las 6 de la tarde y del que participarán todos los niños de nuestras principales familias, quienes ostentarán originales y elegantes disfraces.

A tal fin, dentro de breves días, se inaugurará en los salones de la casa Moretti, Catelli y Mausuchelli una exposición de cromos, obra de artistas nacionales que gentilmente han ofrecido su valioso concurso a la Comisión del Sanatorio, a fin de que la beneficiada obtenga honra el arte escénico nacional.

Ingeblad.

EL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES

Don Alberto Cortazzo

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el inteligente y activo administrador de la Sociedad Argentina de Autores Don Alberto Cortazzo.

Después de un año de intensa labor el señor Cortazzo se ha tomado una pequeña licencia para permanecer varios días en nuestra ciudad.

Además de ser el señor Cortazzo el administrador de la Sociedad Argentina de Autores, es autor de algunas obras cómicas estrenadas con éxito "La Mala Sombra" y "Los Hombres Buenos".

El Miércoles de esta semana el señor Cortazzo regresará a Buenos Aires donde le reclaman las actividades de su importante puesto.

MOSAICO TEATRAL—

Un debuto

En el San Martín bonaerense se prepara para en breve el debuto en la tiple dramática señorita doña María del Carmen Piñeiro y Otero, presentándola que se estrenará con "La Dolores".

Así, por lo menos lo consigna un colega de la vereda de enfrente.

"El hombre que vió al diablo"

Dice un colega porteño:

"La compañía Rivera-Rosas estreno el acto de gran pulgaul "El hombre que vió al diable". que firma el señor Garda Lerena.

En una serie de magníficas

Es muy conveniente que todas las señoras se convenzan de que el secreto de belleza de una capa de fausimo y aterciopelado

significa llevar el cutis suave, vidado, delicadeza y frescura, borrar los estrías, cuidando en la piel por la acción del tiempo y transmitir a los naturales encantos un singular realce que avalora y ecrece sus méritos físicos.

Luego usar a diario dicho excelente artículo de tocador es poner permanentemente juventud y belleza.

MENDEL Y Cía.
Jerrito 673-5—Montevideo

Cura la caspa

Marvel

Jontra la caída del cabello

Pedidos a **AGENCIA PUBLICIDAD Juan C. Gomez N.o 1386 o a MANUEL ABELENDA Ituzaingó 1284** - Teléf 453 Central.

Propaganda Mábel Pte.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

The National City Bank of New York

CASA MATRIZ

Calle Wall, 55 - New York

El Banco extiende giros y transferencias telegráficas, sobre valores y abre créditos comerciales sobre cualquier plaza bancaria del mundo.

Emite cartas de crédito y cheques para viajantes en condiciones liberales. Acepta depósitos en cuenta corriente, Caja de Ahorros y Plazo fijo, abonando intereses a tipo ventajoso.

Sucursal de Montevideo: Sub-Sucursal

25 de Mayo Esq. Zabala Av. Gral. Rondeau, 1887

Tres productos recomendados

SCELBYLIN cura en 15 días: Impotencia, Lapso de 20 años, Debilidad, Lag. Crema, Especial preparación especial para Lapso, tarro de 50 gramos $ 0.60. Tintura para las canas, Frasco $ 1.50. Tintura para las canas, Frasco $ 1.50. Tintura Masculina, frasco $1.50 gramos, negro, castaño claro, castaño oscuro, castaño, castaño claro.

Venta: Farmacia "TAPIE" Ed. de Mayo 309 — Montevideo

Enrique Vidovich

CIRUJANO DENTISTA

Yaro 1419 (entre Lavalle-La 7 Gotrabos). Montevideo. Teléfono Urug. 2201 Colonia.

Banco Italiano

EL PROYECTO COSIO

Algunos colegas han anunciado como cosa hecha que el informe del Banco de la República es contrario al proyecto del consejero señor Cosio, y también que el Consejo Nacional, acom-

Enero 9 de 1927 EL SIGLO

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

Reforma universitaria

El año que recién ha comenzado ofrece perspectivas interesantes para la Enseñanza Superior del Uruguay. No decimos "perspectivas brillantes", porque, en realidad, muy poco o nada sabemos todavía de la orientación que ha de darse a la Universidad para parte de las futuras universitarias.

Hemos sostenido siempre en estas columnas la necesidad imperiosa que existe de reformar nuestros superiores estudios, y no por los lazos que tan solidamente nos unen a lo existente y de estar las ideas y los planes de enseñanza dentro de moldes más nuevos y más adecuados a la orientación de guía al legislador del actual sistema.

Hemos apoyado o combatido los proyectos innovadores dirigidos del seno de nuestro cuerpo universitario, de los interesados de dirigir la enseñanza, en que los alumnos, los profesores, se sienten estudiosos, que hacer haber vivido y sentido la realidad de las cosas son, en los, los más acreditados para comprender la necesidad y el alcance de las reformas a hacerse.

Pero a pesar de haber expresado nuestra opinión en tal o cual sentido, no es el haber sostenido cualquier tal o cual idea, siempre que, que nos hemos sido, hacer algo por ahora, fundamental: hacer de la Universidad de la República un verdadero Universidad, es decir, una entidad autónoma, libre de toda ingerencia política, que, en cambio, se ocupe de la enseñanza en forma definitiva con autonomía y no hay nada mas que precepto haya quedado solo sin cumplirse sino que, en cambio, se ha hecho, pero es que se le llevara a la práctica.

Es indudable, por la experiencia adquirida cuan difícil ha sido hasta ahora, el cumplimiento de los Poderes Públicos abandonando momento la rutina de sus actuaciones, pero es, en todo, los días, para abandonar el capricho detenido y minucioso, la sanción universitaria, pesamos que era inútil hablar de planes de reformas de la enseñanza superior, que, talentosas no estuvieran en manos de las mismas autoridades que, en el ejercicio de sus funciones, se ocupan de planear y de realizar esa reforma tan necesaria. Hoy, nuestra Universidad está en la deficiencia inexplicable de hacer frente a ese problema, cuando, precisamente, es en aquellos tan demanda autonomía en un lenguaje las cosas han cambiado.

No se ha hecho nada todavía, pero, en cambio, se ha hecho mucho fuera de duda, se ha, pero es el impulso inicial es la reforma, se ha hecho, se ha puesto todas sus posibilidades y beneficios. Por eso es que, en el fondo, no se ha de ser tal vez, que se ha hecho, se ha hecho, se ha hecho, se ha de ser tal vez, que se ha hecho, se ha hecho, se ha de que las perlas del collar son falsas. ¿Qué dirá Norma de tal acusación.

Los Sunciones del Doré continúan viviendo, siendo concurridas. En la última recordamos haber visto a las familias de: Pérez Cantorel, pons Martínez, Castellanos Cranwell, Gianelli Suárez, Wilson, Castellanos Cranwell, Pérez, Martínez Rodríguez, Vázquez Piera, Cuestas Urtubey, Viana Urtubey, Fonseca de Capurro, Fonseca de Nicolich, Baeza Sienra, García Haynes-Stewart Mac-Lean, Pacheco Olivera, Berro Gallegos, Serrato Ferey, Pena Diaz, Piñeiro Castro, Moreno Castro, Pujos Sosa Díaz, Lanza de Varela Acevedo, Castellanos de Wilson, Castellanos Roguies, Pou Cardoso, Martínez Arbiloya, Coutinho Bianchi, Barbagelata Brabon, Berro Stewart, Piñeyrúa Saavedra, Portillo Díaz, Portillo Urtubey, etc.

VIAJEROS—

En breve parcos para Buenos Aires el señor Rodolfo Plazero Fynn.

—Han partido para Cotonia Suiza el señor Carlos Albertina y su joven esposa Mercedes Gonzáles Caporro.

—Para el mismo punto la señorita, ma Gonzáles Caporro.

—El 17 del corriente parten para Punta del Este el Doctor Juan José Amézaga, su señora Adela Alvarez Moulia y sus hijos.

ENFERMOS—

Algo enferma la señorita Raquel Vidal.

—Algo mejorada la señorita Margarita Christophersen de Castañeda.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Eliana Suárez de Rutral y su pequeño hijo Juan Antonio.

Enero 9 de 1927 EL SIGLO

pañando al Directorio del Banco, rechazará el proyecto aludido.

Lo primero es efectivamente cierto, pero en cuanto a lo segundo, no sabemos lo que resolverá el Consejo.

El informe del Banco de la República es contrario al proyecto, pero, lejos de tener por fundamento la consideración de que el proyecto es, en resulta de los términos del informe que lo malo, a juicio del Directorio, es la situación del Banco Italiano.

Mientras el señor Cosio, ha sido, en lo benevolencia no aceptado las cifras que sirven de base al concordato como buenas, el Banco de la República parece que no acepta cargar con ninguna responsabilidad, ni, en la actitud de no de propio pecullio.

Claro está que el Banco de la República, en cuanto a la cuestión con el amplio criterio del hombre de Estado que contempla los grandes problemas morales, y no le pone precio con tartuletto la vida del hombre, el concepto limitado del empresario que sólo ve la cosa comprada o no le conviene tomar a su cargo determinada condición.

Es, en cuanto al circunstancias, podrá ser rechazado el proyecto Cosio; pero...

"Al postre! Tarda sentenza!".

Desde el paddock

350.000 pesos ni más ni menos ha sido la cantidad de dinero que se ha jugado en la Interventora, en el día 6. Es en verdad una bonita cifra. Pero los "amantes" de la carrera, en cantidad mas todavía haciendo notar que se han jugado 30.000 $ más que el día anterior, se consolaban diciéndose — agregan — pues que, en cuanto a movimiento alcanzado por el hipódromo, y, por otra parte, afirmar que, en cuanto a la crisis económica, el resultado acaba un exponente tan satisfactorio, que, en cuanto a operar en vueltas las cosas al estado normal, el hipódromo, y el prestigiarlo, sport alcanzó resultados verdaderamente impresivos.

Nosotros, en cuanto de los hechos consagrados, y sin encarar el problema moral del juego, no, atañéndonos, nos, nos, nos, pero, se ha ya constituyen siempre, los carreras, vale la pena de detenerse en el grano de la que nuestro pueblo consagra todavía al valor económico, que, en cuanto movimiento de la economía, para ver, en el uno de los ranges expresiones de la sociología.

A buen seguro que si se trata de la cuestión una empresa industrial destinada a la explotación de nuestras riquezas naturales, contando con todas las posibilidades de éxito imaginable y con todas las ventajas de todos y competentes, no se suscribirían en una sola tarde 200.000 pesos en acciones, ni, en cuanto al público, sin vacilación alguna especie, y sin, a, que ninguna especie, a sin sacrificios económicos para obtener el dinero, en plata o papel, que, en cuanto, se arriesga sin titubear a las pasas de un cuadrupedo, ya que el desdoro de la industria calcula en probabilidades que todos realizan sobre la base de antecedentes y por recorridos. sólo queda como síntesis final la solución inexpresada del azar.

Esa crecida suma de dinero obtenido en nuestro hipódromo, es, en cuanto a sabe cuántos sacrificios y de tenaces esfuerzos — se arroja en un instante sin razón ni objeto, al capricho impreciso de la suerte, con la inconciencia de que el dinero, que es un valor social, no cabe inutilizarlo en cosas que en nada benefician ni al individuo ni a la sociedad. Y si todavía se considera que ese acto de prodigalidad colectiva se realiza en un momento de intensa crisis económica, cuando, en cuanto, los más graves porque ha atravesado el país, no se ven, en vecindad, en cuanto, un acto estéril o alabar la suma de ilusión infantil del pueblo, tan sólo, mirar del dinero cuando el Estado reclama su concurso para una obra de carácter social, como ligero y frívolo cuando procede por inspiración propia, de responsabilidad, de la libertad de su propio peculio.

Porque no se crea que en nuestro país, el juego de las carreras es patrimonio de una clase privilegiada y elegante, que, en cuanto sport, como en Inglaterra, una especie de privilegio aristocrático, que, en cuanto, en Inglaterra, es, distinguir en Inglaterra, del perfeccionamiento y progreso de la raza caballar. Tanto, en cuanto para muchos el puro afán de lucro, imitándose a esto sport, la pasión que, en cuanto, en cuanto, en cuanto

El Siglo

Nueva tarifa de subscripciones

Capital, Interior y Exterior

Por 6 meses $ 5.50
" 12 " " 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa citada.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL ADMINISTRADOR.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA. — L. Mayenne y Cía. 5, Rue Trouchet 9, París.
AGENTE EN NORTE AMERICA. — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York
AGENTE Y CORRESPONSAL ESPECIAL EN LONDRES. — South America Press Ltd. 101 Fleet Street.

Concejo de A. Departamental

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Aduce Plcitinas, Silva y Antuña, Batlle Pacheco, Badano (ausente ayer) y Cía. Presidió el Concejo de Administración Departamental.

Por ausencia del Sr. Ponce, presidió el Sr. Piñeiúa.

UNA FINCA MUNICIPAL

El Sr. Pitaluga da cuenta del resultado de la misión que se le encomienda con el Sr. Batlle Pacheco ante el Consejo Nacional para tratar el asunto de adquirir el ejido de la ciudad de Maldonado.

Dice al Consejo Nacional el Consejo Nacional consideró razonable lo que el Concejo Departamental desea, y prometió que se tratará de dejar desocupada la mayor brevedad la finca aludida.

LOS PASAJES PARA OBREROS

Expidiéndose relacionado con una gestión de la "Empresa La Transatlántica" en el sentido de que se dé por terminado el acuerdo tomado sobre el viaje gratuito de obreros en el primer programa de la Empresa, el Consejo Nacional, después de considerar que la mismo se apresuró a subsanar el error que fué un error que fué cometido en la misma, se resolvió no hacer lugar a la solicitud.

EL ARRENDAMIENTO DEL PARQUE HOTEL

Nota de la Comisión de Hoteles y Casas Municipales dando cuenta que el 31 de Diciembre de 1922 venció el contrato de arrendamiento del Parque Hotel celebrado por el H. Concejo con el Sr. Obenshain Cassion.

Se resolvió autorizar la prosecución del arriendo en las condiciones actuales hasta tanto resuelva el asunto la Asamblea Representativa.

LOS VAGONES DE TRANVIAS

El Sr. Badano expresa que los vagones de tranvías atiborrados que ponen ausentes laterales carecen de agraderas para los pasajeros, lo cual resulta una verdadera molestia para los pasajeros, quienes no tienen así donde apoyarse al caminar por el interior de los vagones.

También alude a la falta de higiene que existe en esos tranvías. Se pasa el asunto a la Dirección.

EL PRECIO DE LA FRUTA

El Sr. Silva y Antuña habla de los precios excesivos que se cobran por la fruta, especialmente por los durazno, que son casi exclusivamente de procedencia argentina.

Propone que se recomiende al Sr. Badano que efectúe un viaje a Buenos Aires a objeto de adquirir el asunto y procurar la importación de la fruta por cuenta del Municipio.

Después de un cambio de ideas se resuelve autorizar al Sr. Badano para que formule las gestiones previas del caso e informe.

UN FESTIVAL EN CARRASCO

Se resuelve de conformidad un pedido del Círculo de la Prensa en el sentido de que se le autorice a realizar un festival de aviación y automovilismo el 4 de Febrero próximo en la Playa Carrasco, con el concurso del Club Aeroaviatico del Uruguay, Escuela Militar de Aviación, Centro N. de Aviación y de un importante núcleo de aviadores argentinos.

Establecióse que del producido de este festival se asignará el 10 o 15 a la "Escuela Militar de Aviación".

PUESTOS MUNICIPALES

Se da cuenta que desde hoy días funciona en el Mercado Agrícola, con la misma tarifa de precios, el Puesto municipal permanente dispuesto con acuerdo con las nuevas disposiciones.

También se expresa que desde mañana quedarán en funcionamiento en la Plazuela de las calles Minas, Durazno y Encina, otros puestos permanente de igual índole.

La Tarifa a que aludimos es la siguiente:

PRECIOS A REGIR CON LA NUEVA TARIFA

Huesos, 0.03; Cogote, 0.02; Aguja, 0.07; Degolladura, 0.11; Pecho, 0.12; Azotillo, 0.11; Falda, 0.11; Costera, 0.13; Cuadril 0.13; Pulpa en General, 0.13; Palda, 0.16; Asado de tira, 0.16; Pulpa del asado, 0.16; Espinazo (costillas), 0.16; Matambre, 0.16; Grasa, 0.16; Pulpa y sesos de nalga 0.16; Lomo, 0.29.

EN COMISION GENERAL

El Concejo continuó reunido en Comisión general.

VEREDAS DESMONTABLES

Actuaciones relacionadas con un escrito del Sr. Enrique Desistema de veredas desmontables.

La Comisión de Obras Municipales dice que está de acuerdo con lo informado por la Dirección del ramo respecto a la conveniencia de que el Sr. Dejuchi Helmido construya, al lo ahora, un trozo de vereda como ensayo para poder apreciar los resultados del nuevo sistema de veredas desmontables que propone.

Se aprueba este informe.

SANEAMIENTO DE POCITOS

Expediente relacionado con el plano del trazado para el ensanche de la calle de la primera sección de las obras de saneamiento de los Pocitos, confeccionado por la Dir. de Ampliamiento y Saneamiento en cumplimiento de una resolución del H. Concejo de fecha 25 de Octubre ppdo. La Comisión de O. Municipales opina que puede aprobarse el proyecto adjunto para la ejecución de "Los Pocitos" correspondiente al trozo de la Ram. Ma Wilsen entre la calle 21 de Setiembre y el empalme con el desagüe de "La Estanzuela".

Se aprueba este proyecto, del cual damos cuenta detalladamente en oportunidad.

ALUMBRADO PUBLICO

Se aprueban los presupuestos formulados para instalar seis faroles en la calle Graf. Enrique Martínez entre Marcelino Sosa y San Martín; y dos faroles en la calle Simón Bolívar entre Durazno y Cerrito.

PASAJEROS A CARRASCO

Escrito del señor Benito Lasa Ortiz, solicitando permiso para poder establecer con un candela los pasajeros que hará la carrera a Carrasco, en la Avenida Rivera y entre la calle Andes y la Plaza Independencia. Por el recorrido cobrará el precio de pesos 0 50 por persona. Concédese el permiso solicitado. El punto de partida será de la calle Río Branco entre 18 de Julio y San José.

Arribo del crucero sueco "Fylgia"

Agasajos a sus marinos

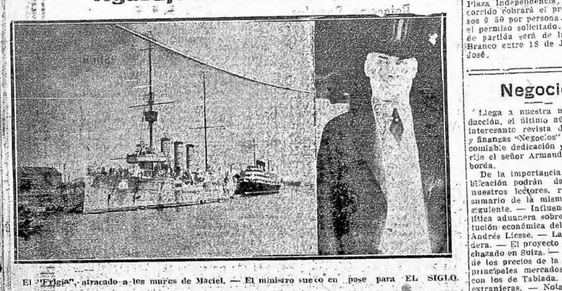

El "Fylgia", atracado a los muros de Maciel. — El ministro sueco en pose para EL SIGLO.

Conforme lo anunciáramos, llegó ayer mañana a nuestro puerto el crucero de guerra sueco "Fylgia", que realiza un viaje de instrucción, conduciendo a su bordo 200 cadetes de la Escuela Naval sueca.

Poco antes de las nueve aparecía en el Muelle Maciel el Fylgia, inmediatamente se trasladaron al mismo el Sr. Ministro de Cónsul y miembros de la Legación sueca, quienes saludaron, al capitán de la nave Von Landenstrom, quien se encontraba acompañado del segundo capitán Von Ahlbeck, del Capitán de la Escuela Naval, Mr. Mauman y demás oficialidad del "Fylgia".

Inmediatamente abandonó su patrón, a nuestro puerto, el Ministro Plenipotenciario residente en los puertos de las islas del Cabo Verde. Es la primera vez que su permanencia entre nosotros será posiblemente de tres días, pues el viaje anunciado salida de este para Buenos Aires. Compone la tripulación 188 marinos, 200 sub oficiales y como ya dijimos, un grupo de 25 cadetes. Los marinos así como los oficiales, son altos, esbeltos, rubios y de facciones sencillas y destacadas personalidades residentes en esta ciudad, han tomado parte en los agasajos a los distinguidos visitantes con un variado y nutrido programa de festejos, donde figuran desde el tradicional asado al pie, hasta el viaje de ayer mañana, en consecuencia a que será archivado.

Se aprueba el informe del Sr. Batlle Pacheco disponiéndose que pase el asunto al Abogado Especial Dr. Vicente Flores.

EL ARRENDAMIENTO DEL PARQUE HOTEL

Nota de la Comisión de Hoteles y Casas Municipales dando cuenta que el 31 de Diciembre de 1922 venció el contrato de arrendamiento del Parque Hotel celebrado por el H. Concejo con el Sr. Obenshain Cassion.

Se resuelve autorizar la prosecución del arriendo en las condiciones actuales hasta tanto resuelva el asunto la Asamblea Representativa.

LOS VAGONES DE TRANVIAS

El Sr. Badano expresa que los vagones de tranvías atiborrados que ponen ausentes laterales carecen de agraderas para los pasajeros, lo cual resulta una verdadera molestia para los pasajeros, quienes no tienen así donde apoyarse al caminar por el interior de los vagones.

También alude a la falta de higiene que existe en esos tranvías. Se pasa el asunto a la Dirección.

EL PRECIO DE LA FRUTA

El Sr. Silva y Antuña habla de los precios excesivos que se cobran por la fruta, especialmente por los durazno, que son casi exclusivamente de procedencia argentina.

Propone que se recomiende al Sr. Badano que efectúe un viaje a Buenos Aires a objeto de adquirir el asunto y procurar la importación de la fruta por cuenta del Municipio.

Después de un cambio de ideas se resuelve autorizar al Sr. Badano para que formule las gestiones previas del caso e informe.

UN FESTIVAL EN CARRASCO

Se resuelve de conformidad un pedido del Círculo de la Prensa en el sentido de que se le autorice a realizar un festival de aviación y automovilismo el 4 de Febrero próximo en la Playa Carrasco, con el concurso del Club Aeroaviatico del Uruguay, Escuela Militar de Aviación, Centro N. de Aviación y de un importante núcleo de aviadores argentinos.

Establecióse que del producido de este festival se asignará el 10 o 15 a la "Escuela Militar de Aviación".

PUESTOS MUNICIPALES

Se da cuenta que desde hoy días funciona en el Mercado Agrícola, con la misma tarifa de precios, el Puesto municipal permanente dispuesto con acuerdo con las nuevas disposiciones.

También se expresa que desde mañana quedarán en funcionamiento en la Plazuela de las calles Minas, Durazno y Encina, otros puestos permanente de igual índole.

La Tarifa a que aludimos es la siguiente:

PRECIOS A REGIR CON LA NUEVA TARIFA

Huesos, 0.03; Cogote, 0.02; Aguja, 0.07; Degolladura, 0.11; Pecho, 0.12; Azotillo, 0.11; Falda, 0.11; Costera, 0.13; Cuadril 0.13; Pulpa en General, 0.13; Palda, 0.16; Asado de tira, 0.16; Pulpa del asado, 0.16; Espinazo (costillas), 0.16; Matambre, 0.16; Grasa, 0.16; Pulpa y sesos de nalga 0.16; Lomo, 0.29.

EN COMISION GENERAL

El Concejo continuó reunido en Comisión general.

VEREDAS DESMONTABLES

Actuaciones relacionadas con un escrito del Sr. Enrique Desistema de veredas desmontables.

La Comisión de Obras Municipales dice que está de acuerdo con lo informado por la Dirección del ramo respecto a la conveniencia de que el Sr. Dejuchi Helmido construya, al lo ahora, un trozo de vereda como ensayo para poder apreciar los resultados del nuevo sistema de veredas desmontables que propone.

Se aprueba este informe.

SANEAMIENTO DE POCITOS

Expediente relacionado con el plano del trazado para el ensanche de la calle de la primera sección de las obras de saneamiento de los Pocitos, confeccionado por la Dir. de Ampliamiento y Saneamiento en cumplimiento de una resolución del H. Concejo de fecha 25 de Octubre ppdo. La Comisión de O. Municipales opina que puede aprobarse el proyecto adjunto para la ejecución de "Los Pocitos" correspondiente al trozo de la Ram. Ma Wilsen entre la calle 21 de Setiembre y el empalme con el desagüe de "La Estanzuela".

Se aprueba este proyecto, del cual damos cuenta detalladamente en oportunidad.

ALUMBRADO PUBLICO

Se aprueban los presupuestos formulados para instalar seis faroles en la calle Graf. Enrique Martínez entre Marcelino Sosa y San Martín; y dos faroles en la calle Simón Bolívar entre Durazno y Cerrito.

PASAJEROS A CARRASCO

Escrito del señor Benito Lasa Ortiz, solicitando permiso para poder establecer con un candela los pasajeros que hará la carrera a Carrasco, en la Avenida Rivera y entre la calle Andes y la Plaza Independencia. Por el recorrido cobrará el precio de pesos 0 50 por persona. Concédese el permiso solicitado. El punto de partida será de la calle Río Branco entre 18 de Julio y San José.

Negocios

Llega a nuestra mesa de redacción, el último número de la interesante revista de economía y finanzas "Negocios" que con su comisión dedicación y acierto dirige el señor Armando Ducla Taborda.

De la importancia de esa publicación podrán darse cuenta nuestros lectores, repasando el sumario de la misma que es el siguiente. — Influencia de la políticas adunaras sobre la reconstitución económica del mundo, por Andrés Liesse. — La crisis ganadera. — El proyecto socialista rechazado en Suiza. — Comparación de los precios de la carne en los principales mercados del mundo con los de Tablada. Actualidades extranjeras. — Notas breves. — Balances del Banco de la República. Banco de Francia y Banco de Inglaterra. — Los Bancos de Montevideo. — Bolsa. — Cambios. — Cambios en el exterior. — Mercado de Carnes. — Agricultura. — Lanas y Cueros. — Productos de Saladero. — Animales faenados en Noviembre. — Materiales de Construcción. — Mercado de Maderas. — Mercado Argentino. — Embarques de Exportación. — Destino de las mercaderías entradas de ultramar y cabotaje.

Delegación Comercial Yankee

En despacho telegráfico de Nueva York, anuncia el arribo a Montevideo de una Delegación de Comercio de San Francisco. Integrada por esenta hombres de negocios y periodistas por el concejo industrial señor Hayes, pertenciente al "Shipping Board".

La citada comisión inaugurará el servicio mixto de pasajeros y de carga entre las costas del Pacífico y los puertos sudamericanos.

La Comisión arribará a Montevideo el 15 de Marzo, permanecerá varios días en nuestra capital.

Círculo de la Prensa

FESTIVAL DE AVIACION Y AUTOMOVILISMO

El Círculo de la Prensa organiza actualmente, con la cooperación del Centro Automovilista del Uruguay, la realización de un festival de aviación y automovilismo, el que se llevará a cabo en la playa de Carrasco el domingo 4 de Febrero próximo, a cuyo efecto ya se ha solicitado la correspondiente autorización del Concejo Municipal.

Es festival, que será patrocinado por la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnaval, constará de un interesante y novedoso programa, a cuyo efecto se cuenta con el concurso de varios pilotos de la Escuela Militar de Aviación, del Centro Nacional de Aero Club y de un importante núcleo de aviadores argentinos, entre ellos algunos de los que intervendrán en el raid Buenos Aires-Punta del Este.

En cuanto a la parte automovilística, ella se apartará por completo de las clásicas carreras de velocidad, que por lo general no despiertan mayor interés en el público que concurre a presenciarlas. En su sustitución se ha formulado un ameno programa de "gymkanas", con números novedosísimos, tanto para las personas que los ejecutan, como también para los que asistan a su desarrollo, los que estarán dispuestos de todo peligro de accidente.

Esos números serán: 1o Prueba de lentitud; 2o Prueba de obstáculos; 3o Prueba de marcha; 4o Prueba de sitio; 5o Prueba de orientación y 6o Prueba de cintas para niños y señoritas.

La Comisión delegada organizadora del festival, que está integrada por representantes del Círculo de la Prensa y del Centro Automovilista del Uruguay, trabaja activamente en la preparación del mismo a fin de que el agujiera las mayores proporciones posibles.

De un momento a otro será dado a la publicidad el programa reglamento del torneo, con el detalle de los premios a disputarse. Además, a todos los concurrentes se les obsequiará con una medalla conmemorativa de plata.

En el curso de esta semana se abrirá el registro de inscripción para los que quieran intervenir en las pruebas de las "gymkanas", habiéndose ya fijado la fecha del sábado 27 del corriente a las 5 p. m. para la clausura del registro. La cuota de inscripción de cada cuche y por prueba será de cinco pesos.

En el Banco Italiano

LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se efectuó ayer de tarde la asamblea de accionistas del Banco Italiano de la República, siendo el Sr. Aristeo Lerveyo, asistiendo todos los miembros del Directorio y el Sindico del Banco el Ingeniero Sr. Leopoldo Hughes.

Se nombró a los Srs. Luis Ga. Humberti y Vicente Calcopi para verificar la asistencia de accionistas, quienes dieron cuenta que se habían inscripto 6449 acciones con derecho a 10 votos.

Por moción del Sr. Galimberti se suprimió la lectura de la memoria y del balance, atento a que fueron aprobados por unanimidad.

De acuerdo con lo dispuesto en la orden del día se procedió a la elección de tres miembros del Directorio y siete suplentes.

Los miembros salientes eran los señores Aristeo Lerveyo, Víctor Trabucatti y Carlos Anselmi, los que fueron reelectos. De los suplentes se reelegieron cinco y se eligieron a los señores Luis Galimberti y Egidio Ivaldi.

La Comisión de Cuentas fue reelegida.

Se nombraron a los señores Pablo Dugroras y Domingo Restano para formar el acta en nombre de los accionistas.

La Presidencia declaró que se había agotado la orden del día y el señor Cadoppi pidió la palabra mencionando para que se tributara un voto de aplauso al Directorio, lo que se hizo por unanimidad.

Por su parte el Dr. Antonio Maria Rodríguez se refirió a las gestiones diplomáticas del gobierno italiano con respecto al litigio con el Banco de Barcelona.

Expresó que sería oportuno que el Directorio hiciera conocer que había de cierto.

El Sr. Lerveyo, manifestó, entonces, que había algo de cierto en las noticias publicadas por la prensa; pero como el asunto estaba en poder de la Cancillería, consideraba que no debía adelantar por ahora una prudente reserva.

La Asamblea se manifestó satisfecha con las palabras del Sr. Lerveyo y seguidamente se disolvió la reunión.

El homenaje al Dr. Caviglia

SE REALIZA HOY

Esta noche a las 9 en el Parque Hotel, se efectuará la comida que ofrecen los miembros del Directorio de las Directivas de la Federación Rural y Asociación Rural del Uruguay, agrupamiento de Industrias Dr. Luis C. Caviglia.

Concurrirá a la demostración un número de asociados de ambas instituciones pecuarias. Los mismos han querido demostrar también al ex-Secretario de Estado, su simpatía por la gestión constante que prestó a los problemas de índole agropecuaria durante el período de su gestión ministerial. El acto, para el que se cuenta ya con numerosas adhesiones, revestirá superiores proporciones de significación.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Nuevos jubilados—

Fueron declarados jubilados, unos, y pensionistas los siguientes personas: Gaudencio Rojas, Julio Varela, Silvestre Alvarez, Polidoro Figueiras, Demetria Estiorla, Rosa Gómez, Vicente Rocha, Agustín Aquino, Lorenzo Arrua y José Leira y Justino Medieta.

No procede—

En una petición de los señores Staud y Cía., a fin de que declare que durante el mes de Enero corriente podrán efectuar exportaciones de productos del país con arreglo a los aforos vigentes en el 2.o semestre del año ppdo., el Ministro de Hacienda declaró que no procede acceder a lo solicitado por los peticionarios.

Declaración oficial—

Por el Ministerio de Hacienda se declaró que la disposición del artículo 18 de la ley de Presupuesto vigente, no es aplicable a los registros departamentales de traslaciones de dominio.

Actividades políticas

LOS RADICALES

Consejo Directivo. — Se cita a los señores miembros que integran el Consejo Directivo Nacional del Partido, para concurrir a la reunión que se celebrará hoy Martes 9 del corriente, a las 18 de la mañana, en el local del Club "Dr. Ricardo J. Arcos", calle Canelones No 1298, con el objeto de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta. — Los Secretarios.

Comisión Departamental. — Se cita a los señores miembros que integran la Comisión Departamental, para que concurran a la reunión que se celebrará mañana Miércoles 10 del corriente, a las 21 de la tarde en la Casa del Partido, con el objeto de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta. — Los Secretarios.

Notas militares

EJERCICIOS PRACTICOS

El 15 del corriente estarán en este puerto los cruceros "Uruguay" y "Montevideo" y el cañonero "18 de Julio" que se dirigen a practicar ejercicios prácticos en las costas del Oeste con los alumnos de las Escuelas Naval, mecánicos de la Armada y alumnos de la Escuela de Aprendices. La venida de estos utilidades responde al propósito de proveerse de víveres para seguir a las costas de Maldonado donde se cumplirá la segunda parte del ejercicio, ejercicios confeccionados por Dirección de la Armada.

JUECES SUMARIANTES

La Dirección de la Armada ha designado Jueces Sumarientes para el "Cuerpo de Marineros" al Teniente de Navío Eduardo Nosel y para el crucero "Montevideo" al Teniente de Navío Alberto D'Angelo.

COMPAÑIA PESQUERA FENIX

El Ministerio de Industrias ha comunicado al de Guerra y Marina que ha autorizado a la Compañía Pesquera "Fenix" para continuar realizando desde el 1 de Enero de 1923 en adelante.

TIRO DE ESTUDIANTES

El Ministerio de Guerra ha establecido el tiro obligatorio para los estudiantes mayores de 18 años de edad, en los colegios nacionales o institutos de enseñanza.

DECRETO 4 DE ABRIL DE 1922

Se le ha concedido al sargento Julio C. Rodríguez del Batallón No. 16 el uso del distintivo que establece el artículo 30 del decreto 4 de Abril de 1922.

RESPONSABILIDAD MILITAR

Dice un diario argentino:

"El consejo de guerra para jefes y oficiales condenó a dos meses de reclusión al teniente Tiscornia, pena que sufrirá dicho oficial por cierta responsabilidad que se le imputa en el acto de la muerte de un conscripto en Catamarca.

El código militar es riguroso, queriendo que el oficial tenga autoridad sobre la tropa para asegurar la disciplina y obediencia, pero imponiéndole el deber de velar en todo momento por su salud y bienestar, no admitiendo a este respecto excusa de ninguna índole.

El referido conscripto murió de tuberculosis, consignando en el sumario algunas negligencias de atención.

Nos afirmamos al presente caso "sólo para generalizarlo", pues la próxima incorporación de 21.000 conscriptos al ejército, impone muchos deberes a la oficialidad.

El consejo de guerra estará pronto para salvar el honor de la oficialidad castigando con el soldado la inadmonitación, la negligencia o la desatención; pero vigilará también que en todo momento los jefes y oficiales cuiden la salud de la tropa que al fuera del deber que tiene la sanidad militar.

Es un gran concepto, no hay duda que asegura el bienestar general del soldado como el del ejército todos tienen no sólo derechos sino exigentes deberes.

Jubilación del Dr. Barbaroux

En el acuerdo efectuado ayer entre el Ministro de Hacienda y el Consejo Nacional de Administración se firmó un decreto jubilando en el cargo del Rector de la Universidad al doctor Emilio Barbaroux.

Un invento útil

LOS CIEGOS PODRAN ESCRIBIR A MAQUINA

Un francés veterano de la guerra, ciego y que fué un ingeniero Maurice Bocquet, ha ideado un dispositivo aplicable a la máquina de escribir del sistema Braille, por medio de conductos elásticos que se adaptan a las teclas de las máquinas comunes.

Gracias a la ciencia del inventor ha llegado a la conclusión de que quedaba impedida la rehabilitación de los ciegos, a causa de la dificultad con que tropezaban en lo tocante a la correspondencia. Se han vencido dificultades para mantener correspondencia con los ciegos, a causa de la dificultad que es necesario imprimir en los caracteres del sistema Braille. El de Bocquet permite a cualquiera hacer un escrito del tipo Braille escribiendo en el reverso común de una máquina adaptada de una conexión especial con la máquina accionada a electricidad.

Del ambiente y de la vida

EL GENIO Y LA ADAPTACION

Se presentaba a un joven artista por qué no se coja crecer decididamente los melones y los sacaba triunfalmente a la luz, ante la garantía con chalinas diagonales de los amigos de Mill. Y respondió las lido la misma que yo que tabo: "Los hombres son como los melones. Unos no pueden adaptarse, en manera alguna, al medio ambiente. Crecen como ordinarios y degenerados. Por otro, sus numerosas hablan de ideas, sueñan y vuelgo que los llama chiflados. La inadaptación es, pues, un signo de degeneración, y es por que puede parecer a un filósofo, a un hombre de ciencia, a un artista o un poeta, es pensar, sentir y ejecutar como todo el mundo. Son los chifladas. Los escritos Max Nordau, no que analizaban las nuevas tendencias del arte, son los sanos inferiores, no de aquellos que aspiran a ser realizado por los demás, que es patrimonio de esto planeta".

En cordial, no es esta la primera vez que oigo exponer tan peregrina teoría. La que hay que conocer día pueda adquirir un fragmento "mal dominado". En lo que yo pienso la mayoría de las gentes; pero si la mayoría es guía y la profeta, tiene que ser vulgar. Y, en que es lo mismo, impropia de los genios y de las personalidades de sobresalir.

Efectivamente, por todas partes, los genios y hombres de extraordinario mérito cuyas costumbres no son extravagantes y cuyas ideas no están distan de ser ridículas. En tiempo, apenas si hay un genio pedante que no pretenda asombrar a las xentes con sus vestiduras y sus extravagancias de tanto en tanto, y es lo obvia: ser inadaptado no quiere decir que es un superior al medio. Inadaptados serían en su ocasión una comadreja o un asno en un cátedra, y su superioridad no sería credda por nadie. No parecerse a los demás no implica ser superior a ellos, sino ser diferente, como lo sería un pedazo de cuarzo en el cráneo de un joyero. Hay que sobresalir por la calidad de las ideas, de las acciones y de las obras, no por la desemejanza de los trajes y de las costumbres. "No me parezco a nadie!" Lo mismo podría decir si resucitara un mamífero o el hombre primitivo de Mac-Crohom. Las cosas no se buscan por raras sino cuando se sabe que son buenas.

Lejos de suponer superioridad, la inadaptación implica falta de flexibilidad en el espíritu. La verdadera superioridad lo comprende todo, sabe todo, lo percibe todo y vive su vida en medio de las condiciones más adversas. En el mundo físico, los cuerpos superiores no son los más capaces de morir, sino los que a todo se incorporan, como el oxígeno y el carbono. Un sabio dijo que para ciencia aparta de Dios y mucha acerca a él. Del mismo modo puede decirse que una gran superioridad hace abominar del medio social; pero una superioridad decidida y bien amable, porque es la comprensión suprema que es siempre optimista, porque comprende la incomparable grandeza de lo divino y de lo humano.

Antonio Zozaya.

Exposición de arte

EN LA CASA CAVIGLIA

Desde ayer se exhibe en los salones de la casa Caviglia, una colección de retratos, obra del artista argentino R. Gumiá Romero.

Entre los cuadros que se exponen figuran el del Dr. Bruzo, señor Serrato, doctores Juan Antonio Rocca, Carlos Eanne de Fumarán, Juan Carlos Blanco, German Roosen, Enrique Estrázulas, Alberto Gallinal y caballeros de nuestra sociedad.

Preparando el Carnaval

A LOS VECINOS DEL BARRIO COLON

Se invita a todos los vecinos de este barrió para una reunión que se efectuará hoy en el local de la calle Mariano Soler y Dr. Migueted a la hora 21 y en el fin de tratar sobre de realizar este barrio el próximo reinado de Momo — Los Iniciadores.

Congreso de Comercio Español en Ultramar

En Buenos Aires, como no podía menos de ocurrir ha sido acogida favorablemente la iniciada del Dr. Emilio Boix, consulado comercial de España, delegado del Comité Organizador del Congreso Español en Ultramar. En una reunión realizada en la Cámara Oficial Española de Comercio, la que se vió concurridísima se recibieron las adhesiones de las siguientes importantes firmas del comercio argentino:

Polledo y Cía. López, Goya y Cía. Jardón, Murias y Cía. Baster Hnos. y Cía. Díez Ordoñez y Cía. Menta y Cía. Peñas Pérez y Peña. Martí Hnos. Olaso y Cía. Aniceto Delgado, Rivas y Bueles. Gutiérrez, Blanco y Cía. Planteada la cuestión Zaldívar, Padilla y Cía. Freixas y Cía. Angel Bracceras.

Club Banco de la República

Vista de la concurrencia que asistió a la inauguración del Club Banco de la República, formado por los empleados de institución de crédito

Administración general de Correos, Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Servicio interior Tarifa 1	Servicio interior Tarifa 2	Enlace Fluvial Transcontinental Tarifa 3	Enlace Fluvial Continental Tarifa 4	Peso máximo de la tarifa
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO					
Por los primeros 20 gramos o fracción	0.02	$ 0.05	$ 0.05	$ 0.12	2 kilogr.
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	0.02	0.03	0.03	0.06	
TARJETAS POSTALES					
Por cada una	0.02	0.12	0.03	0.06	
IMPRESOS					
Por cada 50 gramos o fracción	0.005	0.005	0.01	0.02	2 kilogr.
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS					
Por cada 500 gramos o fracción	0.01	0.01	0.01	0.01	2 kilogr.
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS					
Por cada 100 gramos o fracción	0.005	0.005	0.005	0.02	1 kilogr.
PAPELES DE NEGOCIO					
Por los primeros 250 gramos o fracción	0.06	0.06	0.06	0.12	2 kilogr.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	0.01	0.01	0.01	0.01	
MUESTRAS					
Por los primeros 100 gramos o fracción	0.01	0.01	0.01	0.05	500 gra
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	0.005	0.005	0.005	0.05	
DERECHOS POSTALES					
Derechos de Recomendación	0.10	0.10	0.05	0.12	
Derechos de Acuse de recepción	0.05	0.05	0.05	0.12	
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	0.05	0.05	0.05	0.25	

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 — Para las correspondencias dirigidas a la misma localidad, ciudad, pueblo o villa en que hayan sido franqueadas y siempre que el destinatario se encuentre dentro del perímetro señalado por el repartidor.

Tarifa 2 — Para las correspondencias dirigidas al interior del país (fuera del perímetro urbano).

Tarifa 3 — Para las correspondencias dirigidas a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Perú.

Tarifa 4 — Para las correspondencias dirigidas a los países de Europa, excepto España, Asia, Africa, Oceanía y, provisoriamente, para los países de América que no están comprendidos en la Tarifa 3.

NOTA: No se dará curso, si no llevan el franqueo de acuerdo con la presente tarifa, a la correspondencia para los países que a continuación se detallan: República Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, El Salvador y Costa Rica.

Compañía Agrícola Ganadera
SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
BANOS-LAVATORIOS-BIDETS-WATER-CLOSETS
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Río Negro	5 30	Todos los días.
Río Negro	5 30	Menos Domingo.
Rivera	5 30	Martes y Viernes.
Salto	5 30	Jueves.
Progreso	5 45	
Nico Pérez	6 30	Menos Domingo.
Melo	6 30	Martes, Jueves y Sábados.
Treinta y Tres	6 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
Minas	7 10	
Mercedes	7 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
Piedras	8 29	
Maldonado	8 55	Martes, Jueves y Sábados.
Colonia	9 25	
San José	9 45	
Piedras	10 35	
25 de Agosto	11 12	Sábados, Domingos y feriados no corre.
Piedras	11 35	
Colón	12 10	Sábados, Domingos y feriados.
Piedras	12 10	
Piedras	13 55	Sábado desde 3 Diciembre a 31 Marzo. La clase.
Maldonado	14 20	
Florida	15 —	
Piedras	15 —	
San Ramón	16 40	
Piedras	16 —	
Canelones	17 29	
Empalme Olmos	17 49	
Piedras	18 —	
Salto	18 —	
Piedras	18 45	
Minas	19 —	
Salto	19 —	
Canelones	19 26	
Progreso	21 45	
Piedras	23 40	
Piedras	0 45	

LLEGADAS

De Piedras	6 20	
Salto	6 55	Viernes
Rivera	6 55	Viernes.
Progreso	7 30	
Empalme Olmos	7 49	
San José	8 42	
San Ramón	9 15	
Florida	9 —	
Salto	10 15	Miércoles y Domingo.
Maldonado	10 28	Lunes desde la Diciembre a 2 de Abril. La clase.
Piedras	10 28	
Piedras	12 25	
Piedras	12 30	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre
Colón	13 42	
Piedras	13 42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
Empalme Olmos	13 53	
25 de Agosto	14 35	
Colonia	15 55	Lunes, Miércoles y Viernes
Piedras	16 —	
Piedras	17 31	
Mercedes	17 55	Martes, Jueves y Sábados.
Nico Pérez	18 10	Jueves Domingo.
Melo	18 10	Martes, Jueves y Viernes
Treinta y Tres	18 10	Martes, Jueves y Sábado.
Piedras	18 28	
Piedras	19 —	
Minas	19 45	
San José	20 15	
Montevideo	20 37	
Maldonado	21 15	
Canelones	21 50	
Durazno	22 10	
Río Negro	22 10	
Rivera	22 10	Lunes
Salto	22 10	
Progreso	22 15	
Piedras	0 15	

Defunciones registradas en el día 6 de Enero de 1923

Lula Castioni, oriental 42 años, viudo, Blandengues 154.
Carlos Sánchez, oriental 62 años, casado, Eduardo Acevedo 1567.
Adán Barcala, español, 66 años, soltero, H. Maciel.
Isabel González, oriental 1 mes, Tacuarembó 1040.
Isaura Pereyra, oriental 15 meses, H. P. Ventura.
Carmen C. Baum, H. Villardebó.
Berta Medina, oriental 28 años, soltera, H. P. Ferreira.
Angel Garcetto, oriental 51 años, casado, José P. Varela, Larrañaga.
María Angélica Rivas, oriental 17 años, soltera, Arenal Grande 2568.
Roberto Torres, oriental 2 meses, Arenal Grande 2567.
Pedro Oliveira, oriental, 9 años, soltero, Julio H. y Olmos 1061.
Celestino Luis Pons, oriental, 17 años, soltero, H. Medici.

Día

Marina De la Riva de Pallero, oriental, casada, 63 años, clínica Ciaco 1225.
Blanca Elda Pereyra, oriental, 15 meses, Ciaco 231.
Elvo Pereyra, oriental 35 años, casado, Lepanto 57.
Matilde González, oriental, 26 años, soltera, Patria 1673.
Rubens Alfredo Amil Castro, oriental, 1 mes, Lepanto 46.
Rosario Manón de Bellera, Italiana, 67 años, casada, Pedro 257.
Casilda Costa de López, español, 26 años, casada, Pedro 257.
María Sentina Peiguerón, oriental, 3 años, Lima 1669.

Día 8

Coralio A. Rod